

Comunicado de Prensa No. 06/2015

México, D.F. a 3 de febrero de 2015

EL IFT INFORMA SOBRE EL PROCESO DE LICITACIÓN DE DOS CADENAS DE TV DIGITAL ABIERTA

Con relación al proceso de Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de canales de transmisión para la prestación del servicio público de televisión radiodifundida digital, a efecto de formar dos cadenas con cobertura nacional, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) informa que el 30 de enero pasado recibió un escrito por parte del representante legal de Centro de Información Nacional de Estudios Tepeyac. S.A. de C.V., en el cual comunicó la decisión de la empresa de no continuar en dicho proceso licitatorio, por así convenir a sus intereses, por lo que presentó formalmente su desistimiento.

Mediante comparecencia personal en las oficinas del Instituto, el día de hoy, el representante legal de la empresa ratificó el contenido de su escrito.

El proceso de licitación continúa y actualmente se encuentra en la etapa de “Dictaminación y Constancias de Participación”, misma que concluirá, entre el 5 y 9 de marzo del presente año, con la notificación de las respectivas Constancias de Participación a los Interesados que hayan cumplido con todos los requisitos previstos en las bases de licitación.

La tercera etapa iniciará con la apertura de los sobres que contienen las Ofertas de Cobertura y Económica de los Participantes, lo cual se llevará a cabo el 11 de marzo próximo. La emisión del fallo será a más tardar el 19 de marzo.

Comunicado de Prensa No. 06/2015

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx